DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica — SA: 01011 [ ] SL: 01012 [X] Otras: 01013

NIF: 01010 B71103519

LEI: 01009 [ ] Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 TRANSFORMADOS DE LA MADERA JESUS SOLA, S.L.

Domicilio social: 01022 C/ JOSEF EZMEL Nº10

Municipio: 01023 ABLITAS — Provincia: 01025 NAVARRA

Código postal: 01024 31523 — Teléfono: 01031 948.825.528

Dirección de *e-mail* de contacto de la empresa 01037 contabilidad@solacocinas.com

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 Fabricación de otros productos de madera; artículos de corcho, cestería y espartería

Código CNAE: 02001 1629 (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

		EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):	04211	50,00	50,00

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
FIJO (5):	04001	26,15	19,50
NO FIJO (6):	04002	0,62	0,65
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):	04010		

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2022 (3)				EJERCICIO 2021 (4)	
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120		04121			
NO FIJO:	04122		04123			

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2022 (3)			EJERCICIO 2021 (4)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.022	1	1	2.021	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.022	12	31	2.021	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901 24

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903 [ ]

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (7) — 01902 Sí

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(4) Ejercicio anterior.
(5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
(6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

(7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP2

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	**91000**	173.333,89	156.853,75
Remanente	**91001**		
Reservas voluntarias	**91002**		
Otras reservas de libre disposición	**91003**		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	**91004**	173.333,89	156.853,75

Aplicación a		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Reserva legal	**91005**		
Reservas especiales	**91007**		
Reservas voluntarias	**91008**	173.333,89	156.853,75
Dividendos	**91009**		
Remanente y otros	**91010**		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	**91011**		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	**91012**	173.333,89	156.853,75

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	**94705**	45	45

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TR

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1) SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2) SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3) ACTUALIZACIÓN

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4) 01.07.2023

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI-MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)
SOLA SANCHEZ, JESUS	ES	DNI	78744935L	22.12.1977	ES	ES	50,00	
SERRANO ANTON, SORAYA	ES	DNI	78750690R	22.12.1982	ES	ES	50,00	

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI-MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)
SOLA SANCHEZ, JESUS	ES	DNI	78744935L	22.12.1977	ES	ES	50,00	
SERRANO ANTON, SORAYA	ES	DNI	78750690R	22.12.1982	ES	ES	50,00	

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso,administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI-MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes
(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso
(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio detitular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa
(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY
(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(8) Número de documento identificativo del titular real
(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA
(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control
(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TRcc1

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.a Control a través de participacion en el capital

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.a con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NIVEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (3)	TIPO DOCUMENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIONALIDAD (6)	DOMICILIO SOCIAL (7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.a Control a través de participación en el capital

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.a, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier) . Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distina de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TRcd1

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.b Control a través de derechos de voto

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.b con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NIVEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (3)	TIPO DOCUMENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIONALIDAD (6)	DOMICILIO SOCIAL (7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.b Control a través de derechos de voto

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.b, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier) . Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distina de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada

DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS

SRP

SOCIEDAD	NIF
TRANSFORMADOS DE LA MADERA JESUS SOLA, S.L.	B71103519

DOMICILIO SOCIAL
C/ JOSEF EZMEL Nº10

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO(2)
ABLITAS	NAVARRA	2022

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. ☐

Ámbito territorial de operaciones(1):

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?(3) ☐

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta? ☐

Volúmen Facturado por dichos servicios:

Último Ejercicio ☐ Ejercicio Precedente ☐ Incuantificable ☐

Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:

	Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.	
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.	
Socio de una asociación o similar.	
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica	
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar	
Funciones de accionista por cuenta ajena.	

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Sí o No

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: B71103519

DENOMINACIÓN SOCIAL:

TRANSFORMADOS DE LA MADERA JESUS SOLA, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)

Euros 09001

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		648.226,62	425.573,27
I. Inmovilizado intangible	11100		72.768,24	56.263,78
II. Inmovilizado material	11200		532.986,57	362.463,07
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		42.471,81	6.846,42
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		855.524,83	729.258,38
I. Existencias	12200		60.472,44	64.721,61
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		416.756,76	313.180,33
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		415.454,68	313.180,33
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		415.454,68	313.180,33
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		1.302,08	
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500		23.205,21	21.515,68
V. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		355.090,42	329.840,76
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		1.503.751,45	1.154.831,65

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: B71103519

DENOMINACIÓN SOCIAL:

TRANSFORMADOS DE LA MADERA JESUS SOLA, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		590.955,31	417.621,42
A-1) Fondos propios	21000		590.955,31	417.621,42
I. Capital	21100		57.000,00	57.000,00
1. Capital escriturado	21110		57.000,00	57.000,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		360.621,42	203.767,67
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		360.621,42	203.767,67
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		173.333,89	156.853,75
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		427.441,69	247.056,26
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		427.441,69	247.056,26
1. Deudas con entidades de crédito	31220		390.728,31	186.394,47
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290		36.713,38	60.661,79
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B71103519

DENOMINACIÓN SOCIAL:

TRANSFORMADOS DE LA MADERA JESUS SOLA, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		485.354,45	490.153,97
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		103.829,29	52.063,32
1. Deudas con entidades de crédito	32320		92.152,94	52.063,32
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		23.948,41	
3. Otras deudas a corto plazo	32390		-12.272,06	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		381.525,16	438.090,65
1. Proveedores	32580		245.187,06	232.334,33
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		245.187,06	232.334,33
2. Otros acreedores	32590		136.338,10	205.756,32
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		1.503.751,45	1.154.831,65

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B71103519

DENOMINACIÓN SOCIAL:

TRANSFORMADOS DE LA MADERA JESUS SOLA, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		3.221.845,85	2.609.031,26
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		-5.555,94	-2.273,49
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-1.679.229,75	-1.281.211,82
5. Otros ingresos de explotación	40500		246,69	926,60
6. Gastos de personal	40600		-845.265,22	-596.748,00
7. Otros gastos de explotación	40700		-394.850,13	-468.170,38
8. Amortización del inmovilizado	40800		-87.603,76	-72.290,89
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			3.842,78
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Otros resultados	41300		3.483,59	591,41
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		213.071,33	193.697,47
13. Ingresos financieros	41400		1,20	116,71
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490		1,20	116,71
14. Gastos financieros	41500		-6.085,82	-6.785,68
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-6.084,62	-6.668,97
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		206.986,71	187.028,50
19. Impuestos sobre beneficios	41900		-33.652,82	-30.174,75
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		173.333,89	156.853,75

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD		NIF
TRANSFORMADOS DE LA MADERA JESUS SOLA, S.L.		B71103519
DOMICILIO SOCIAL		
C/ JOSEF EZMEL Nº10		
MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
ABLITAS	NAVARRA	2022

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☒

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, pueden mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☐

Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe (6)
Emisiones Alcance 1 (1)	$TnCO_2$		
Emisiones Alcance 2 (2)	$TnCO_2$		
Emisiones Alcance 3 (3)	$TnCO_2$		
Consumo de energía dentro de la organización (4)	Kwh		
Consumo de agua (5)	m^3		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.
(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.
(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO_2.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.
(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD	NIF
TRANSFORMADOS DE LA MADERA JESUS SOLA, S.L.	B71103519

DOMICILIO SOCIAL
C/ JOSEF EZMEL Nº10

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
ABLITAS	NAVARRA	2022

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias ☒
(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: 0 Acciones/participaciones 0 % del capital social

Saldo al cierre del ejercicio: 0 Acciones/participaciones 0 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participacione de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia nanciera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE PAMPLONA

PR

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: TRANSFORMADOS DE LA MADERA JESUS SOLA, S.L. NIF: B71103519

Datos Registrales:

Tomo: 1.646 Folio: 150 Nº Hoja Registral: 32663 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 .2022 (dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviada ☐		
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒	**Informe de Auditoría**	**Estado sobre información no financiera**
Hoja identificativa de la sociedad ☒	**Declaración Medioambiental** ☒	**Informe de Gestión** ☐	Voluntario ☐	Documento aparte ☐
			Obligatorio ☐	
Documento sobre servicios a terceros ☐	**Declaración de identificación del titular real** ☒	**Modelo de Autocartera** ☒	**Certificado SICAV** ☐	**Anuncios de convocatoria** ☐
Certificación Acuerdo ☒	**Otros Documentos** ☐	Nº		

Código ROAC de los Auditores Firmantes ☐ ☐ **Fecha de emisión del Informe de Auditoría** ☐

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: JOSE JUAN COMIN ESCARTIN DNI: 16017053Z

Domicilio: PASEO INVIERNO Nº2 1ºA Código postal: 31.500

Ciudad: TUDELA Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.825.528 Fax: 948.411.504 Correo electrónico: asesoriajosecomin@hotmail.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D

A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

Ejemplar para el Registro Mercantil

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE PAMPLONA

PR

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: TRANSFORMADOS DE LA MADERA JESUS SOLA, S.L. NIF: B71103519

Datos Registrales:

Tomo: 1.646 Folio: 150 Nº Hoja Registral: 32663 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 .2022 (dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviada ☐		
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒	**Informe de Auditoría**	**Estado sobre información no financiera**
Hoja identificativa de la sociedad ☒	**Declaración Medioambiental** ☒	**Informe de Gestión** ☐	Voluntario ☐ Obligatorio ☐	Documento aparte ☐
Documento sobre servicios a terceros ☐	**Declaración de identificación del titular real** ☒	**Modelo de Autocartera** ☒	**Certificado SICAV** ☐	**Anuncios de convocatoria** ☐
Certificación Acuerdo ☒	**Otros Documentos** ☐ Nº			

Código ROAC de los Auditores Firmantes ☐ ☐ **Fecha de emisión del Informe de Auditoría** ☐

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: JOSE JUAN COMIN ESCARTIN DNI: 16017053Z

Domicilio: PASEO INVIERNO Nº2 1ºA Código postal: 31.500

Ciudad: TUDELA Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.825.528 Fax: 948.411.504 Correo electrónico: asesoriajosecomin@hotmail.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D

A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

Ejemplar para el interesado

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE PAMPLONA

PR

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: TRANSFORMADOS DE LA MADERA JESUS SOLA, S.L. NIF: B71103519

Datos Registrales:

Tomo: 1.646 Folio: 150 Nº Hoja Registral: 32663 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 .2022 (dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☐	Abreviado ☐	Abreviada ☐		
PYME ☒	PYME ☒	PYME ☒	**Informe de Auditoría**	**Estado sobre información no financiera**
Hoja identificativa de la sociedad ☒	**Declaración Medioambiental** ☒	**Informe de Gestión** ☐	Voluntario ☐	Documento aparte ☐
			Obligatorio ☐	
Documento sobre servicios a terceros ☐	**Declaración de identificación del titular real** ☒	**Modelo de Autocartera** ☒	**Certificado SICAV** ☐	**Anuncios de convocatoria** ☐
Certificación Acuerdo ☒	**Otros Documentos** ☐	Nº		

Código ROAC de los Auditores Firmantes ☐ ☐ **Fecha de emisión del Informe de Auditoría** ☐

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: JOSE JUAN COMIN ESCARTIN DNI: 16017053Z

Domicilio: PASEO INVIERNO Nº2 1ºA Código postal: 31.500

Ciudad: TUDELA Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.825.528 Fax: 948.411.504 Correo electrónico: asesoriajosecomin@hotmail.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D

A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

Ejemplar para la entidad financiera / caja R.M

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: TRANSFORMADOS DE LA MADERA JESUS SOLA, S.L. NIF: B71103519

DOMICILIO SOCIAL: C/ JOSEF EZMEL Nº10

MUNICIPIO: ABLITAS PROVINCIA: NAVARRA EJERCICIO: 2022

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

JESUS SOLA SANCHEZ

FIRMAS:

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

Z3ZFRcTRhFoxXWIpOq0NZLSOrdqYV728dnJm9vDOJGM=

Fecha de generación de la huella digital: 28/7/2023 10:42

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: TRANSFORMADOS DE LA MADERA JESUS SOLA, S.L. NIF: B71103519

DOMICILIO SOCIAL: C/ JOSEF EZMEL Nº10

MUNICIPIO: ABLITAS PROVINCIA: NAVARRA EJERCICIO: 2022

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

JESUS SOLA SANCHEZ

FIRMAS:

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

TRANSFORMADOS DE LA MADERA JESUS SOLA, S.L.

MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO 2022

1. Actividad de la Sociedad

Nuestra sociedad tiene por objeto:

La fabricación y comercialización de todo tipo de muebles de madera, así como la carpintería de madera en general, está inscrita en el registro mercantil de Navarra, tomo 1646, folio 150, hoja NA-32.663, y ejerce las siguientes actividades:

CARPINTERIA Y CERRAJERIA

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1) Imagen fiel.

a) Imagen fiel del patrimonio.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de PYMES, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, así como de, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

El artículo 2.1 del Real Decreto 1515/2007 establece que podrán aplicar este Plan General de Contabilidad de PYMES todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria, que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

- Que el total de las partidas del activo no supere los cuatro millones de euros.

- Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los ocho millones de euros.

Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50.

Dado que la Sociedad cumple todas las condiciones establecidas referentes al total de las partidas de activo, la cifra anual de negocios y el número de trabajadores empleados, utiliza los modelos abreviados para la presentación de sus cuentas anuales.

b) Razones excepcionales de no aplicación de disposiciones legales en materia contable.
La Sociedad aplica en medida las disposiciones legales en materia contable.

c) Información complementaria adicional relativa a la imagen fiel.
La Sociedad no aporta información complementaria adicional necesaria relativa a la imagen fiel del patrimonio.

2) Principios contables no obligatorios aplicados.

La Sociedad no aplica principios contables no obligatorios

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

a) La sociedad no ha aplicado ningún cambio en sus estimaciones contables derivadas de aspectos críticos de valoración.

b) La Sociedad sigue en todo momento el principio de empresa en funcionamiento. Los criterios de valoración de sus activos, pasivos y patrimonio se rigen de acuerdo a este principio. La estimación de la incertidumbre por parte de la Sociedad no excede de los parámetros considerados de normalidad para el sector en el que opera.

4) Comparación de la información

a) La Sociedad no ha modificado la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias ni del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales, que estén registrados en dos o más partidas del balance.

6) Cambios en criterios contables.

No hay ajustes por cambios en criterios contables realizados en el ejercicio.

7) Corrección en criterios contables.

La Sociedad no ha necesitado corregir errores en sus cuentas anuales del presente ejercicio.

3. Aplicación de resultados

1.-Se propondrá en a la Junta General la aprobación de la distribución de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2022 que se indica en la siguiente forma:

Base de Reparto	Importe
Pérdidas y Ganancias	173.333,89
Remanente	
Reserva Voluntaria	
Otras Reservas	
Total	173.333,89

Aplicación	Importe
A Reserva Legal	
A Reservas Especiales	
A Reservas Voluntarias	173.333,89
A Otras Reservas	
A Dividendos	
A Compensación de Pérdidas	
A Remanente	
A Resultados Negativos	
A Otras Aplicaciones	
Total	173.333,89

2.-Durante el presente ejercicio, la sociedad no ha realizado distribución de dividendos a cuenta.

3.-No hay distribución de dividendos, ni existen limitaciones para la distribución de los mismos, caso de que los hubiera. La Sociedad no tiene en su activo no corriente partidas de Fondo de Comercio y los resultados negativos si los hay, de ejercicios anteriores son objeto de saneamiento con los resultados del presente ejercicio.

4. Normas de Registro y Valoración

Los principales criterios contables aplicados son los siguientes:

1. Inmovilizado Intangible: El Inmovilizado Intangible se reconoce en el Balance (capitaliza o activa) cuando es probable la obtención a partir del mismo, de beneficios o rendimiento económicos para la Sociedad en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento contable de un activo implica también el reconocimiento simultáneo de un pasivo, la disminución de otro activo o el reconocimiento de un ingreso u otros incrementos en el patrimonio neto. Además cumple con el criterio de:

-Identificabilidad: El inmovilizado ha de cumplir alguno de los requisitos siguientes:
a) Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
b) Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos u obligaciones.

2) Inmovilizado Material: El inmovilizado material se reconoce en el Balance (capitaliza o activa) cuando es probable la obtención a partir del mismo, de beneficios o rendimiento económicos para la Sociedad en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento contable de un activo implica también el reconocimiento simultáneo de un pasivo, la disminución de otro activo o el reconocimiento de un ingreso u otros incrementos en el patrimonio neto. Se presenta al coste de adquisición, incluyéndose en el mismo los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de reparación y mantenimiento, que no suponen una prolongación de la vida útil de los elementos del inmovilizado, se reconocen como gastos en el ejercicio en que se producen.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada. En el presente ejercicio se ha procedido a amortizar a máximos todo el inmovilizado, según las Tablas de Amortización aprobadas en el Decreto Foral 282/1997 de 13 de Octubre.

Elementos patrimoniales	Coeficiente Máximo Anual	Período máximo (años)
Edificaciones para oficinas, usos comerciales y/o de servicios y viviendas	4	38
Edificaciones para uso industrial	5	30
Instalaciones	15	10
Maquinaria	15	10
Mobiliario	15	10
Equipos para procesos de información	25	6
Elementos de transporte (autobuses, autocamiones, furgonetas, etc..)	20	8
Elementos de transporte interno	15	10
Moldes, modelos, troqueles y matrices	33	5
Útiles y herramientas	Depreciación real	----
Otro inmovilizado material	10	15

Utilización de elementos en más de un turno de trabajo. En el caso de que existan elementos patrimoniales para los que por sus características técnicas, su utilización normal se corresponda con más de un turno de trabajo, podrá aplicarse el cálculo previsto para la amortización de bienes utilizados en más de un turno de trabajo, debiendo poderse acreditar tal circunstancia.

Durante el presente ejercicio no existen contratos de Arrendamiento Financiero vigentes.

3) La sociedad no tiene Terrenos y Construcciones propios.

4) Permutas: Durante el presente ejercicio no existen Permutas.

5) Instrumentos Financieros:

a) Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros es la de su liquidez (Activos) y su grado de exigibilidad (pasivos).
Los activos se clasifican en Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio (dentro del Activo no Corriente); y partidas de Deudores, Efectivo y otros activos líquidos (dentro del Activo Corriente). Provisiones para riesgos y Deudas a Largo Plazo (dentro del Pasivo no Corriente). Y Deudas a corto plazo (dentro del Pasivo Corriente).

b) Instrumentos Financieros a Valor Razonable: La sociedad no utiliza el Valor Razonable para sus activos y pasivos financieros.

c) Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro.

Deudores: Declaraciones de Concurso de Acreedores o Quiebra.

Pasivos Financieros: Deudas con entidades de Crédito sin motivo estimado de deterioro.
Deudas con Terceros sin motivo estimado de deterioro.

d) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Activos financieros: Enajenación de Instrumentos de Patrimonio, Cobro de deudores.
Pasivos financieros: Pago a los diferentes acreedores.

e) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas: La Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades.

f) Criterios empleados en determinación de ingresos y gastos procedentes de los activos y pasivos financieros:

Ingresos: Instrumentos financieros: Intereses o dividendos obtenidos, Plusvalías por enajenación
Otros Activos Financieros: No existen ingresos derivados de los mismos
Otros Pasivos Financieros: Rappels y descuentos sobre compras
Gastos: Instrumentos financieros: Intereses meritados. Pérdidas por enajenación
Otros Activos Financieros: Rappels y descuentos sobre ventas
Otros Pasivos Financieros: No existen gastos derivados de los mismos.

6) Valores de Capital Propio: La Sociedad no posee Acciones propias en cartera.

7) En el apartado de existencias:

La valoración la efectuamos a su coste de adquisición y no hay trabajos y proyectos en curso.

8) Transacciones en moneda extranjera: El tipo de cambio de compra a aplicar se fija en función de la cotización diaria de entidades de crédito. El tipo de cambio de venta es fijado por la entidad de crédito que compra a la Sociedad la divisa y moneda.

9) Impuesto sobre Beneficios: El gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

10) Ingresos y gastos: En el registro de los ingresos y gastos hemos tenido en cuenta el principio de correlación, no compensación, prudencia valorativa y devengo. Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

11) Provisiones y Contingencias: La Sociedad mantiene en su Pasivo no Corriente la partida de Provisiones para Riesgos si la hubiera, relativa a reclamaciones recibidas de clientes. Cada provisión se dota en el momento de recibir cada reclamación valorada. La aplicación de estas provisiones se realizará en el momento de recibir Sentencia Judicial Definitiva; tanto en contra como a favor de la sociedad.

12) Subvenciones, donaciones y legados: La sociedad si ha percibido subvención durante el presente ejercicio.

13) Combinaciones de Negocios: La sociedad no ha intervenido en combinaciones de negocios con ninguna otra persona jurídica o física.

14) Negocios Conjuntos: La Sociedad no participa en ningún negocio conjunto.

15) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas: Si la sociedad tuviera transacciones entre partes vinculadas, el criterio empleado es el del tipo de interés efectivo.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

A 31 de Diciembre de 2022, la composición de este epígrafe en el Balance de Situación adjunto, así como los movimientos producidos el mismo año, son los siguientes:

	Intangible	Amortización Intangible	Deterioro Intangible	Material	Amortización Material	Deterioro Material
Saldo Inicial	69.441,20	13.177,42		661.094,47	298.631,40	
Entradas	24.218,26	7.713,80		208.149,56	79.889,96	
Salidas	0,00	0,00		0,00	0,00	
Saldo Final	**93.659,46**	**20.891,22**	0,00	**869.244,03**	**378.521,36**	0,00

6. Activos Financieros

1. Desglose de Categorías de Activos Financieros:

-**Activos Financieros mantenidos para negociar:** Comprende las cuentas del subgrupo 54 Otras inversiones financieras a corto plazo. Durante el presente ejercicio la sociedad no ha invertido en este tipo de activos, siendo el saldo a 31 de diciembre del presente ejercicio 0,00.

-**Préstamos y Partidas a Cobrar:** Comprende las cuentas de los subgrupos 43 Clientes, 44 Deudores Varios 46 Personal (con saldo deudor), 47 Administraciones Públicas Deudoras.

Clientes:	415.454,68
Deudores:	0,00
Administraciones Públicas:	1.302,08

Dichos importes tienen previsto su cobro a principios del próximo ejercicio.

-**Otros Activos Financieros:** Comprende las cuentas de los subgrupos 25 Otras inversiones financieras a largo plazo; 26 Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo y 474 Activos por impuesto diferido.

Instrumentos de Patrimonio:	0,00
Fianzas Constituidas a Largo Plazo:	120,22
Activos por Impuesto Diferido:	0,00

Clases / Categorías	Activos Financieros						**TOTAL**	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros mantenidos para negociar								
Préstamos y partidas a cobrar								
Otros Activos Financieros								
TOTAL								

2. Movimiento de las cuentas correctoras por deterioro:

-**Activos Financieros mantenidos para negociar:** Sin movimientos por deterioro.

-Préstamos y Partidas a Cobrar: Sin movimientos por deterioro.
-Otros Activos Financieros: Sin movimientos por deterioro.

3. Activos valorados por su valor razonable: La sociedad no emplea este tipo de valoración en sus activos financieros.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas: La Sociedad no forma parte de ningún grupo de empresas.

7. Pasivos Financieros.

1. Desglose de Categorías de Pasivos Financieros:

-Débitos y Partidas a Pagar: En función de su exigibilidad se clasifican en:

Largo Plazo:

Subgrupo 16 Deudas a largo plazo con partes vinculadas:
Préstamo socios: Se compone de un préstamo recibido por los Administradores de la Sociedad 0,00.

Subgrupo 17 Deudas a largo plazo por préstamos recibidos y otros conceptos:
170 Préstamos (vencimiento superior al ejercicio). Nominal de los préstamos 390.728,31.
173 Otros pasivos financieros 36.713,38.

Corto Plazo:

Subgrupo 51 Intereses a corto plazo de deudas, otras partes vinculadas:
Corresponde a los intereses meritados a 31 de diciembre de 2022 del préstamo a largo plazo referenciado en el subgrupo 16.

Subgrupo 52 Deudas a corto plazo por préstamos recibidos y otros conceptos:
520 Deudas a corto plazo con entidades de crédito: Capital de préstamos a reembolsar de los préstamos referenciados en el subgrupo 17. Préstamo. Saldo del préstamo a corto plazo 92.152,94.

Subgrupo 55 Otras cuentas no bancarias: Préstamo socios: Se compone de un préstamo recibido por los Administradores de la Sociedad -12.272,06.

Subgrupo 56 Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo y ajustes por periodificación: 561 Depósitos recibidos a corto plazo: Corresponde a depósitos librados por clientes en concepto de garantía de uso de las instalaciones. Importe 0,00.

Subgrupo 40 Proveedores: 400 Proveedores: Deudas con proveedores de explotación con vencimiento no superior a 12 meses; Importe 245.187,06. 401 Proveedores efectos comerciales a pagar: Deudas con proveedores instrumentalizadas en efectos de pago. Importe: 0,00.

Subgrupo 41 Acreedores varios: 410 Acreedores por prestación de servicios: Deudas contraídas por servicios profesionales realizados a petición de la Sociedad; Importe: 36.556,20.

Subgrupo 43 Clientes: 438 Anticipos de clientes: Adelantos efectuados por clientes para las temporadas futuras; Importe: 0,00.

Subgrupo 46 Personal: 465 Remuneraciones pendientes de pago: Corresponde a la nómina de Diciembre del personal, la cual se hace efectiva en los primeros días del mes de Enero del siguiente año; Importe: -2.609,97.

Subgrupo 47 Administraciones Públicas: 475 Hacienda pública acreedora por conceptos fiscales: Comprende las deudas relativas a Iva, Retenciones IRPF de personal, profesionales y arrendamientos de locales por parte de la Sociedad e Impuesto de Sociedades. Importe 84.408,28. 476 Organismos de la Seguridad Social acreedores: Importe de 17.983,59.

-Pasivos financieros mantenidos para negociar: La Sociedad no mantiene débitos por estos conceptos.

-Otros:

Subgrupo 48 Ajustes por periodificación: 485 Ingresos anticipados: Importe: 0,00.

Las deudas a Largo Plazo se reclasifican a Corto Plazo con fecha 31 de Diciembre del ejercicio cerrado. No corresponde vencimiento expreso por parte de la Entidad de Crédito o Acreedor.

8. Fondos Propios

El capital social suscrito y desembolsado está formado por 12.000 participaciones de 1,00 euros de valor nominal cada una de ellas.

El día 1 de Marzo de 2013 se amplio el capital en 45.000 participaciones, por la que el capital ahora suscrito y desembolsado está formado por 57.000 participaciones de 1,00 euros de valor nominal cada una de ellas.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

9. Situación Fiscal

1. Impuesto sobre Beneficios:

a) Diferencias Temporarias: La sociedad no ha procedido a registrar diferencias temporarias relativas al impuesto del presente ejercicio.
b) Antigüedad de créditos fiscales: La sociedad no tiene créditos fiscales el presente ejercicio.
c) Incentivos Fiscales: La sociedad no recibe incentivos fiscales.
d) Provisiones y contingencias posteriores al cierre: No existen provisiones ni contingencias de carácter fiscal para hechos posteriores al cierre del presente ejercicio.
e) Circunstancias de carácter sustantivo: No existen circunstancias de este tipo para el presente ejercicio.

2. Otros Tributos:

No hay circunstancias significativas en otros tributos en el presente ejercicio.

10. Ingresos y Gastos.

Desglose de la partida Aprovisionamientos:

Partida	Ingresos
Ventas de mercaderías	3.233.491,24
Devoluciones de ventas	-10.832,79
Rappels sobre ventas	-812,60
Variación de existencias	-5.555,94

Partida	Compras Nacionales
Compras de mercaderías	1.591.932,16
Compras de otros aprovisionamientos	91.602,34
Descuentos s/compras por pronto pago	-60,63
Trabajos Real Otras Empresas	11.446,97
Devoluciones de compras	-13.794.51
Rappels compras	-589,81
Variación de existencias	-1.306.77

Desglose de la partida Gastos de Personal:

Partida	Importe Partida
Sueldos y Salarios	598.087,28
Indemnizaciones	8.671,00
Seguridad Social empresa	185.037,56
Otros gastos sociales (E.T.T.)	53.469,38

Desglose de la partida Otros Gastos de Explotación:

Partida	Desglose	Importe Desglose	Importe Partida
Servicios Exteriores			394.721,78
	Arrendamiento de Inmuebles	30.549,52	
	Reparaciones y Conservación	55.723,67	
	Servicios Profesionales	74.535,38	
	Transportes	131.634,52	
	Primas de Seguro	5.708,69	
	Servicios Bancarios	2.243,18	
	Publicidad y RRPP	340,00	
	Suministros	47.102,26	
	Otros servicios	46.884,56	
Tributos			1.362,76
	Otros tributos	1.362,76	

Desglose de la partida Otros Ingresos de Explotación:

Partida	Desglose	Importe Desglose
Otros Ingresos Explotación		
	Subvenciones	246,69
	Ingresos excepcionales	3.591,93

11. Subvenciones, Donaciones y Legados: La sociedad ha recibido Subvención en el presente ejercicio por 246,69, del gasoil.

12. Operaciones con partes vinculadas: La sociedad no mantiene operaciones con partes vinculadas.

13. Otra Información:

1. Número medio de personal empleado en el Ejercicio 2022:

Fijo	Eventual	Minusválido	Total
26,15	**0,62**	**0,00**	**26,77**

2. Otra Información:

No se considera necesario indicar información adicional a la aquí presentada para que las Cuentas Anuales reflejen la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Tudela, a 31 de Marzo de 2023

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIEDAD LIMITADA CUENTAS ABREVIADAS SIN INFORME DE GESTION NI INFORME DE AUDITORÍA

Yo, JESUS SOLA SANCHEZ, en mi condición de Administrador único de la compañía mercantil TRANSFORMADOS DE LA MADERA JESUS SOLA E HIJAS, S.L., inscrita en el Registro Mercantil de Navarra en el tomo 1646, folio 150, hoja NA-32663, con C.I.F. B71103519,

CERTIFICO:

Que en el libro de actas de la sociedad consta la correspondiente a la siguiente Junta General:

- Lugar y fecha de celebración de la nueva Junta: Domicilio social, el 30 de Junio de 2023.

- Socios asistentes: previa formación de la lista de asistentes, resultó que asistían a la reunión, presentes o representados, todos los socios, cuyos nombres figuran en el acta y que la firmaron con el Presidente y Secretario de la Junta.

- Carácter de la Junta: Universal, por concurrencia de todos los socios y acuerdo unánime de los mismos.

- Puntos aceptados como orden del día: todos aquéllos sobre los que se adoptaron los acuerdos que después se transcribirán, aceptados por todos los asistentes.

- Forma de adopción de los acuerdos: por unanimidad.

- Aprobación del acta de la Junta: a continuación de la reunión y por unanimidad.

-Transcripción literal de los acuerdos adoptados:

1°.- Nombrar Presidente de la Junta a don JESUS SOLA SANCHEZ
y Secretario de la Junta a doña SORAYA SERRANO ANTON

2º.- Aprobar las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2022 cerrado el día 31 de Diciembre de 2022.

3º.- Aplicar el resultado en los siguientes términos:

Resultado contable (Beneficio)	173.333,89-€
A Reservas Voluntarias	173.333,89-€

Igualmente certifico:

1) Que las cuentas anuales aprobadas que se acompañan a esta certificación se presentan en soporte telemático.
2) Que la sociedad puede formular las cuentas de forma abreviada, y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor, ni a elaborar Informe de Gestión de conformidad con los artículos 257, 258, 261 Y 263 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital.
3) Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 31 de Marzo del 2023, habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

Y para que así conste expido la presente certificación en Tudela a 1 de Julio del 2023.

Fdo.: Jesús Sola Sanchez